

EN LA LUNA DE MARCHA...
 RESTA DE ESPAÑA...
 EXTRAJERO...
 NÚMERO...
 NÚMERO...
 ANUNCIOS...

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Redacción y Administración...
 Plaza de San Agustín...
 Teléfono...
 Suscripción...

Año LIX.

Mahón, miércoles 26 de Octubre de 1932

Núm. 17.873

SERENIDAD Y ENTEREZA ES INDISPENSABLE QUE VOLVAMOS A SER ESPAÑOLES

Sería imposible que contestáramos a todas las afectuosas bienvenidas por nuestra reaparición, y a todas las entusiastas enhorabuena por nuestra actitud. Las agradecemos sinceramente, de corazón; pero haciendo la salvedad de que nos hemos limitado a cumplir nuestro deber. Ni personal ni profesionalmente hemos cambiado jamás de ideario y de orientación desde que intervenimos modestamente en la vida pública de nuestro país. Rectificaciones de detalle o de conducta en cada momento, todas las que impongan las realidades señalándonos nuestros errores, más aún si pueden acarrear perjuicio al interés público o daño injustificado a las personas. Renuncia de convicciones, mixtificación del pensamiento, eso no, porque se trata de principios fundamentales, de ideas arraigadísimas, que no tenemos por qué ocultar, desfigurar, ni desterrar. La calumnia, la injuria, la venganza, el rencor, las persecuciones, podrán ensañarse en nuestras personas y en nuestros intereses; pero todo pasa sobre nuestro espíritu sin rozarlo siquiera.

Los adversarios, y aun los enemigos que tengamos, si son hombres de conciencia y también de arraigadas convicciones, deben preferirnos así: francos, sinceros, leales. Hombres.

Y así quisiéramos que fueran todos los españoles de uno y otro lado, y hasta de uno y otro sexo, aunque antes hayamos escrito la palabra «hombres», como expresión de entereza.

A los de enfrente ya les predicarán, si quieren, sus caudillos, sus oradores o sus escritores. A los nuestros les decimos que no hay por qué ocultar los sentimientos, ni por qué dejar de cumplir deberes que dicta la conciencia y ejercitar derechos que reconoce la ley. Ni cobardía en las horas de la persecución cruel, ni locura en los momentos de indignación. Siempre serenidad y reflexión; pero con una norma fija y con una finalidad bien determinada.

Ahora, en estos meses, se ha notado acobardamiento de las clases conservadoras del país. Y conste que cuando hablamos de clases conservadoras no nos referimos exclusivamente a las de significación monárquica. No; aludimos por igual a las que representan nuestros adversarios políticos, don Alejandro Lerroux, don Melquíades Álvarez, don Miguel Maura (si tiene ya algunas), don José Ortega Gasset, don Felipe Sánchez Román, don Ángel Ossorio Gallardo, y todos aquellos en, fin, que tienen concepto de un orden de cosas, todo lo dinámico que se quiera, pero ajustado a las leyes de la convivencia humana.

¿Creen que como se ha «gobernado» durante estos últimos meses y se gobierna, proclamando unas garantías y unos derechos hoy para invalidarlos de una plumada a las cuarenta y ocho horas, sin que los ciudadanos sepan nunca cuándo están dentro o fuera de la ley, ni cuándo tienen seguras su vida y su libertad y sus intereses, se puede vivir en un país ni darle una organización?

Ante las conculcaciones del derecho, incluso del derecho natural—hacinamientos en los calabozos de la Dirección de Seguridad, encarcelamientos indefinidos, deportaciones en masa, suspensiones de los medios de expresión, persecuciones y penalidades no impuestas por la justicia, sino por el deseo o la conveniencia de los gobernantes, falibles y mutables—, ¿qué han hecho esos hombres y esas fuerzas? ¿Cómo han procedido todos los que tienen que oponerse a la vejación y al atropello?

Replegarse, esconderse, callar. Si todos los que tenían obligación de producirse de otro modo lo hubieran hecho, si se hubiera respirado un ambiente de ciudadanía, ¿cree alguien que el Gobierno no hubiera medido sus actos y meditado mejor sus resoluciones?

Hace falta reconstituir a España en todos los órdenes; pero lo primero que hay que restaurar es el espíritu español.

Es indispensable que volvamos a ser españoles.

(De «La Nación»).



MADRID.—El diputado socialista señor Cordero pronunciando el discurso de apertura del XVII Congreso de la Unión General de Trabajadores

LA ARISTOCRACIA ESPAÑOLA PASO AL HONOR

La «Gaceta de Madrid» publicó ya los nombres de los ciudadanos españoles a quienes se despoja de sus fincas rústicas «por la razón de ser Grandes de España».

Los que los hayan leído habrán visto desfilan ante sus ojos la Historia patria, de la que arrancan esos nombres como supremos criminales a los que hay que aplicar el hierro de las edades bárbaras, ya que de las modernas civilizaciones tal pena está borrada en todos los Códigos, en todos los pueblos, en todas las naciones.

Seguramente que al leerla, ante la vista atónita, habrán surgido las figuras sangrantes de Dato, Canalejas y Cánovas del Castillo, cayendo exánimes ante el traidor pisotazo, como símbolos de la autoridad pisoteada por la anarquía.

La sociedad dolorida pidió que los negros crespones fueran enlazados a la Bandera Nacional, que sirvieran de sudario a sus restos exánimes. Hasta voces que formaron en el Gobierno provisional, se sumaron entonces al inmenso clamoreo que pidió para sus nombres los mármoles del salón de sesiones del Parlamento y para sus sucesores el título excelso de Grandes de España.

Hoy se consagran aquellos asesinatos, haciendo saber al mundo, a las presentes y veaideras generaciones, que aquello fué poco aún, pues fué poco quitar la vida, ya que se debe también arrebatar la hacienda.

Manes de Cerralbo que presenciasteis cómo vuestro titular, antecesor vuestro, enseñó en La Coruña a todos los patriotas cómo se defiende el honor nacional cuando la piratería inglesa lo ataca. Hay que borrarle de la Historia, y, si se pudiera, los de todos los héroes gallegos, aunque se llamen María Pita, que no hicieron más que imitarle.

Pérez de Guzmán, el Bueno: el puñal que arrojaste en Tarifa desde una almena y que con tu noble figura corona cuarteles de tu glorioso escudo, no sirvió para clavarlo en el corazón de tu hijo mártir. Servirá para clavarlo en tus sucesores, que por algo fuiste Grande de España.

Y aquel que hermanó las letras con la espada, cantor de serranillas, de la estirpe de los don Juan Manueles y de los héroes de la Reconquista, Santillana Los descendientes de aquel, cuyo título de Grande la Historia Universal entra lo antepuso al de su nombre, ¡qué figura seral!; y que sujetó para España el Franco Condado, la Borgoña, los Países Bajos: el gran duque de Alba, cuyo apellido se enraza en el corazón de Castilla, Alvarez de «Toledo».

Escalona, Feri, Hajar, cuya memoria nos trae épicas mesnadas, reconquistando el patrio solar de la barbatie musulmana, mecenas de los grandes genios de la raza que se llamaron Cervantes, Lope de Vega, Calderón. Vuestros nombres hay que devorarlos como nuevos Zegríes y Abencerrajes que inmola la patria española.

Medinacelis, Medinasidonas, Medinas de Rioseco, nombres señeros que se agolpan en todas las empresas en que el honor nacional aparece desde los tiempos de los hijos de Alfonso el Sabio, hasta los vergeles granadinos empujando al Zagal y a Boabdil para extender después por toda Europa el nombre, la cultura y la civilización patria.

Veragua: Tu nombre de Cristóbal Colón habrá de emigrar a al-

—Como en toda la isla, se celebró ayer el día Misional ordenado por Su Santidad el Papa. Hubo colectas en todas las iglesias. De las Misiones Católicas se ocupó en su homilia el Rdo. don Pedro Benjam, Pbro. y el P. Allés en su sermón de anoche en San Agustín. Los Salesianos celebraron una hermosa veladita integrada por interesantes números y en la que tomó parte el oratorio festivo de San Miguel, presentando un gracioso sainete.

La tarde de ayer fué lluviosa y fría de manera que parecía que iba a entrar el invierno. Hoy ha amanecido despejado y húmedo, continuando el buen tiempo de las semanas pasadas.

—En vista de que va acabándose la peste porcina en nuestra ciudad, y visto el informe favorable del señor Veterinario Inspector Jefe de Sanidad, dispuso la Alcaldía que desde el día de hoy fuera permitida la matanza de cerdos, previas las debidas inspecciones sanitarias.

—En el Seminario empezó ayer una tanda de Ejercicios Espirituales para los seminaristas, bajo la dirección del Rdo. P. Jaime Allés, de los Sagrados Corazones.

—El Ayuntamiento acordó por unanimidad sacar a concurso la plaza de Archivero Bibliotecario, con el haber de mil pesetas anuales. Los solicitantes deben ser mayores de edad, conocer el latín y el menorquín y redactar una memoria que demuestre sus conocimientos en la catalogación y manejo de archivos y bibliotecas. Nos dicen que son ya varios los que han solicitado la plaza.

EL AMIGO PACO

24-X-932.

Alcaldía de Alayor

BANDO

A fin de que tengan debido cumplimiento las disposiciones adoptadas por la Junta Municipal de Sanidad, en la matanza de cerdos durante la presente temporada, esta Alcaldía ha creído conveniente dictar las reglas siguientes:

1.ª Queda absolutamente prohibido vender al público embutidos de cualquier clase, que no estén debidamente inspeccionados y marchamados, cuya señal se conservará adherida a la pieza en venta, hasta el último momento, a fin de que el público comprador tenga una garantía absoluta de que el género no procede de elaboración clandestina.

Así es que toda persona que va ya a comprar algún embutido (sobresada, butifarra, etc., etc.) se cerciorará de que va convenientemente contraseñado, ya que de no hacerlo, obrarán en su propio perjuicio, sin que esta Alcaldía responda de cualquier incidente que pudiera acontecer, por negligencia y abandono de los mismos interesados.

2.ª El horario para la matanza del consumo público en el Matadero, será el mismo del año pasado, sin perjuicio de poderse variar según las circunstancias, o establecer un turno a fin de evitar la aglomeración en determinados días.

La elaboración de embutidos y demás para dicho consumo público, se hará en un local que al efecto proporcionará el Ayuntamiento, a fin de garantizar la pureza de todos sus productos.

3.ª Prevenido el reconocimiento de las reses porcinas en vivo, éstas deberán ser presentadas en el corral del Matadero antes de las

seis de la mañana, transcurrida dicha hora, no serán admitidas para la matanza hasta el día siguiente.

4.ª La matanza de cerdos para el consumo particular, se avisará en la Secretaría del Ayuntamiento, en días y horas hábiles con cuarenta y ocho horas de anticipación, a fin de que puedan ser reconocidos en vivo expresando el punto donde se hallen, que deberá ser siempre dentro del casco de la población.

Pagarán al hacer la manifestación los derechos correspondientes.

5.ª Dicha matanza particular, así como la elaboración consiguiente, podrán hacerla los vecinos de esta ciudad cada uno en sus casas, pero los payeses lo verificarán en sus respectivas posadas u otra casa de la población, y caso de no disponer de local adecuado, podrán hacerlo en el Matadero.

La matanza quedará autorizada a partir del lunes próximo día 24 de este mes, para venta en fresco y elaboración de embutidos.

Alayor 19 Octubre 1932.—El Alcalde, Juan Piris.

Don Juan Piris Mercadal,

Alcalde Presidente de la ciudad de Alayor de Menorca.

HAGO SABER: Que la cobranza del cuarto trimestre del Repartimiento General de Utilidades, formado con arreglo al Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924 en sus partes Personal y Real, correspondiente al corriente ejercicio de 1932, tendrá lugar en esta población los días 10 al 30 de Noviembre próximo de 9 a 12 de la mañana en las oficinas de recaudación establecidas en estas Casas Consistoriales.

Los contribuyentes, vecinos o forasteros que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado, se les considerará morosos y se decretará contra ellos el apremio reglamentario, por cuyo período de recaudación se señalan los días 26, 27 y 28 del mes de Diciembre venidero.

Alayor 15 Octubre 1932.—El Alcalde, Juan Piris.



Don Enrique de Francisco, nombrado por el Gobierno, presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada día 10 de Octubre de 1932

Presidió el señor Alcalde don Juan Piris, asistiendo los Concejales señores Mascaró, Sans, Sintes y Florit Morlá.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Quedar enterado y prestar conformidad a los acuerdos tomados en la reunión celebrada en Mahón, por representantes de los Ayuntamientos de Menorca el día 6 de este mes y que son a saber: 1.º Aprobación del informe re-

dactado por el Cronista Archivero de aquel Ayuntamiento que comprende el historial de los caminos y carreteras construidas por el Estado en Menorca, enviándose copia al Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas como contestación a su oficio de día 26 de Agosto pasado.

2.º Invitar a la Comisión gestora de la Excm. Diputación Provincial de Baleares para que redacte un proyecto de Estatuto económico de la Provincia, que será luego estudiado por los Ayuntamientos de Menorca, resolviéndose después lo interesado por el señor Presidente de dicha Corporación Provincial.

Aprobar para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia el extracto de acuerdos tomados por este Ayuntamiento durante el mes de Septiembre pasado.

Entra el concejal don Nicolás Enrich.

Resolver el expediente instruido en contra de los Dependientes de este Municipio Alguacil y Guardia Municipal sobre comportamiento observado en el acto de embargo de bienes del deudor al Municipio Francisco Carreras Gomila imponiéndoles a cada uno un correctivo de apercibimiento y suspensión de haberes por término de diez días.

Apercibir también al Alguacil don Manuel Zapata con motivo de no haber atendido correctamente ciertas órdenes que le dió el Teniente 1.º de Alcalde sobre vigilancia de las obras que se están realizando en la calle de Alcalá Zamora.

Y se levantó la sesión.

Ayuntamiento de Mahón

En el día de hoy me he hecho nuevamente cargo de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mahón 25 de Octubre de 1932. — El Alcalde, *Pedro Pons Stiges*.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Evaristo, papa; Rogaciano, pb.; Felicesimo, Luciano, Florio, mrs; Fulco, Quodvult-deus, Bernwardo, Gaudioso, Rústico, obs.; Cuadragésimo cf.

La Misa y oficio divino de hoy es de San Evaristo papa y mártir, con rito simple y color encarnado.

EXPOSICIÓN DIARIA

De seis a siete de la tarde en la iglesia de la Virgen de la Medalla Milagrosa de la calle del Cos de Gracia.

SAN EVARISTO, PAPA. — Habiendo venido de Grecia a Roma, se distinguió por su raro talento y santidad de vida. Ordenado sacerdote y después hecho Papa, extendió el Reino de Dios con la palabra y con el ejemplo. Inmensos fueron los beneficios que reportó para la Iglesia y para la Sede Pontificia en el transcurso de nueve años.

El fué el que estableció el acompañamiento de diáconos cuando predica el Vicario de Jesucristo; y a él se atribuye la institución de los Sacerdotes Cardenales en Roma. Gozó la Iglesia entonces de paz y por eso pudo extender y reorganizar la Jerarquía Eclesiástica, hacer florecer las buenas costumbres y llamar al mundo a la unidad de la Iglesia. Murió el año 121 y fué sepultado junto a San Pedro.

GRUPO AUTÓNOMO MIXTO DE ZAPADORES Y TELÉGRAFOS N.º 2

Necesitando adquirir este Grupo 4.000 kilogramos de leña para cocina, se anuncia para que los proveedores que lo deseen puedan hacer proposiciones hasta las doce de la mañana del día 30 del actual.

El importe de este anuncio será cargado al adjudicatario.

NOVENA A CRISTO REY

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.



El encanto del hogar.

Esta madre, antes débil y desnutrida, criaba a su hijo enclenque y raquítico. Tonicada, luego, con el poderoso

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

recobró pronto el apetito, vió desaparecer la causa de su **INAPETENCIA, MAREOS y AGOTAMIENTO** y engordar rápidamente al hijo que contempla sonriente y satisfecha.

Es el tónico por excelencia. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Puede tomarse en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

No se vende a granel.



Don Pedro Sotés

Ha fallecido a las siete de esta mañana, a la edad de 73 años

— E. P. D. —

Su afligida esposa doña Isabel López; hijos Palmiro, Jaime (presentes), Sinesto y Pedro (ausentes), hijas Isabel, Agueda y Pilar (presentes); hijo político don Juan Guzmán; hijas políticas; nietos (presentes y ausentes); primos y demás familia; al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan la asistencia al entierro que tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde.

Mahón 26 Octubre de 1932.

Casa mortuoria: *Calle Gracia, 145.*

No se invita particularmente.

CRÓNICA

La visita del Vicealmirante Cervera

Ayer el Excmo. Sr. D. Juan Cervera Valderrama, Jefe de la Base Naval Principal de Cartagena, fué cumplimentado por las autoridades de la ciudad.

Su Excelencia visitó la Base Naval y seguramente en el día de hoy se dedicará a visitar otras obras relacionadas con la defensa de Menorca.

Esta mañana a las 11'50 y en el Palacio de la Comandancia Militar de Menorca tendrá lugar el acto de presentación de los jefes y oficiales de esta guarnición al Vicealmirante Cervera.

Mañana de no modificarse las órdenes circuladas, saldrá el excelentísimo señor don Juan Cervera para Cartagena a bordo del destructor «Alcalá Galiano» después de haber efectuado la visita de inspección a esta Base Naval.

EL BIEN PÚBLICO al enviarle respetuoso saludo de despedida, reitera el testimonio de su más distinguida consideración.

Muerte repentina

Sobre las cuatro de la tarde de ayer el obrero carrero de la Comandancia de Ingenieros, Antonio Guasp Mari, pasaba por la calle de Prieto y Caules y al hallarse junto a la esquina de la calle del Bastión advirtió que un carro que guiaba otro carrero había sufrido un accidente. Presuroso acudió el Guasp Mari a prestar ayuda a su compañero, y cuando intentaba hacerlo, le sobrevino una intensa hemorragia, cayendo al suelo.

Inmediatamente fué auxiliado el Guasp Mari por los vecinos que presenciaron el hecho. Acudió

momentos después el doctor don Simón de Vidal y Sintas, quien después de reconocer al enfermo, diagnosticó la gravedad del caso, disponiendo que fuera trasladado en una camilla y con todo cuidado al Hospital Civil.

Informado del accidente, acudió prontamente al lugar del suceso el teniente coronel de Ingenieros don Eduardo Marquerie. También acudieron el teniente de Alcalde señor Carreras Hernández, el jefe de la Guardia Municipal y el agente de Vigilancia señor Gordón, que efectuaron las diligencias de rigor.

El Antonio Guasp Mari fué trasladado al Hospital Civil, falleciendo a los pocos momentos de ingresar en el benéfico establecimiento. Al Hospital acudieron seguidamente el Juez de Instrucción don José M.º Diez Díaz y el médico forense don Antonio Blanc Escrivá.

Por la noche el cadáver del obrero Antonio Guasp Mari, encerrado en modesto ataúd, fué conducido al Cementerio.

Deja esposa y cuatro hijos, hallándose actualmente enferma la esposa por haber dado a luz.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado y reciba su atribulada esposa, hijos y demás familia el testimonio de nuestro pésame más sentido.

Fallecimiento

Esta mañana a las siete y a la edad de 73 años, ha dejado de existir don Pedro Sotés, honrado obrero del ramo de carnes, que desde hace muchos años venía padeciendo una enfermedad que le tenía postrado e imposibilitaba para el trabajo. Por su carácter bondadoso, merecía el cariño de todos los

suyos que hoy lloran pérdida tan sensible y la estima de sus amigos.

El acto del entierro tendrá lugar esta tarde a las cinco, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria calle de Gracia n.º 145 al Cementerio de esta ciudad.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado y reciban su esposa e hijos y demás familia el testimonio de nuestro pésame que particularmente enviamos a su hijo político don Juan Guzmán.

De viaje

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona doña Adela Canut de Hernández y don Emilio González Fernández.

Donativo

Don José Vives Lluil y otros vecinos de esta ciudad han entregado al señor Alcalde la suma de siete pesetas treinta y cinco céntimos, como donativo para los Establecimientos municipales de Beneficencia, sobrantes del importe de un telegrama dirigido al señor Gobernador Civil de la Provincia. Muy bien por los donantes.

Moda selecta

Todo cuanto pueda dar de sí el ciré sonoro en lujo, magnificencia y música exquisita, se halla reunido en la opereta vienesa EL SECRETARIO DE MADAME que será presentada hoy en la Victoria por la tarde en sesión de moda selecta y por la noche en proyección popular a 0'50 butaca.

Marcha de licenciados

En el vapor correo de ayer embarcaron para la Península 295 soldados licenciados pertenecientes a los distintos Cuerpos y Armas de esta guarnición.

Los licenciados del Regimiento de Infantería 39 bajaron al muelle acompañados por la banda y música que tocaba alegres pasacalles y que durante el embarque y al emprender marcha el vapor interpretó diversas composiciones.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Día 22 Octubre. — Antonio Sanz Camps, nació en la calle Santa Catalina número 3.

Anita Seguí Tuduri, nació en San Clemente.

Ángela Sanz Cunill, nació en la calle Santa Ana número 23.

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer tarde zarpó para Valencia con lastre el vapor noruego «Navigator».

— Procedente de Palma llegó en la mañana de ayer el motovelero «Cala Fornells».

— Con 323 pasajeros, correspondencia y carga, anoche a las siete zarpó para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II».

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Noviembre de las Deudas Amortizables 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Principal) 19.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 de Noviembre 1932, de las Deudas Amortizables al cinco por ciento.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Diarios para 1933

Se han recibido y puesto a la venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

SEÑORITA:

¿LE INTERESA APRENDER? ¿CORTE Y CONFECCIÓN?

La nueva Academia de Corte de la Central de Barcelona, sistema P. B., estará abierta el 1.º de Noviembre próximo

NO DEJE DE ASISTIR A SUS CLASES. — COMERCIO, 7

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 25 a las 18.

Consejo de ministros

Se ha reunido esta mañana como de costumbre el Consejo ordinario de ministros que ha presidido el Jefe del Gobierno señor Azaña.

Los consejeros a su llegada no han hecho manifestaciones de interés a los periodistas.

Los periódicos continúan suspendidos

Al salir del Consejo el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga manifestó, contestando a preguntas de los reporteros, que no se había tratado de los periódicos suspendidos.

Referencia oficiosa del Consejo

La referencia oficiosa que de la reunión del Gobierno nos ha sido facilitada dice:

Justicia. — Decreto sobre nombramiento, provisión de vacantes y ascensos en las Audiencias y Supremo.

Otros decretos sobre inspecciones y prestación de fianzas de los administradores de prisiones.

Gobernación. — Decreto disponiendo que las especialidades farmacéuticas importadas de Italia sométanse a los mismos requisitos que las nacionales.

Instrucción. — Nombrando Vicepresidente del Instituto de Reeducación Profesional a don Wenceslao Carrillo.

Concediéndose a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Palencia y Málaga una Sección de estudios de actualidades.

Obras. — Autorizando los gastos de dragado y ampliación del puerto de Navia.

Prolongación del dique de Levante y construcción del dique de Poniente en el puerto de Burriana.

Creando la Junta Pesquera Conservera.

Entrega de un pergamino

Esta mañana una comisión de elementos industriales y entidades económicas de Vizcaya hizo entrega al Director de Administración Local señor Calviño de un artístico pergamino.

La entrega del pergamino es por su gestión como Gobernador General de las Vascongadas.

Huésped de honor de Toledo

El Ayuntamiento y ante el anuncio de la próxima llegada a España de Mr. Herriot, Presidente del Gobierno fran-

cés, ha acordado en su última sesión declarar huésped de honor.

Se evitan coacciones

Nos dicen de Avila que en Dehesa de Robledo y Santa Cruz del Valle unos trescientos obreros trataron de coaccionar a los propietarios.

Intervino oportunamente la Guardia Civil, logrando evitar las coacciones y que los soliviantados depusieran su actitud.

Madrid 26 a la 1'20.

Sesión del Congreso

El señor Besteiro sube al estrado presidencial a las cuatro declarando abierta la sesión.

La Cámara está algo más animada que en los días anteriores. En los escaños, mayor número de diputados y en las tribunas bastante público.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en la sección de ruegos y preguntas.

Hablan varios, dirigiendo ruegos de secundario interés y otros que afectan a intereses locales.

Ortega Gasset (Eduardo) desarrolla su anunciada interpelación sobre la política diplomática.

Comienza su discurso reproduciendo las manifestaciones hechas en discursos anteriores sobre el mismo tema e insistiendo en sus denuncias.

Dice que el ministro de Estado nada ha resuelto después de sus denuncias concretas y graves en beneficio de la República.

Cuanto publicó en la «Gaceta» el ministro de Estado sólo ha sido, dice el orador, en beneficio de los monárquicos.

Censura el decreto sobre la Obra Pía de Jerusalén y otros proyectos diplomáticos.

Califica de disparate la reforma de ingreso en la carrera diplomática.

Examina y censura la política de Madariaga en Ginebra. Examina los traslados y nombramientos.

El orador afirma que ahora se fragua otra intentona monárquica para la cual Barrera tiene señalada fecha.

Pregunta por qué no se sustituye en el cargo al Alto Comisario de España en Marruecos que dice, tuvo concomitancias con los sucesos del mes de Agosto.

Azaña (interrumpiéndole): Su señoría debía decir esto al Fiscal de la República. Hablar por hablar sí que es antipatriótico.

Termina Ortega y Gasset (Eduardo) sin nada que merezca mención.

El ministro de Estado señor Zulueta le contesta. Dice que la diplomacia en general está compuesta por personas competentes y decentes. La transformación debe hacerse lentamente.

En las eliminaciones, dice el ministro, que no quiere caer en injusticia por precipitaciones.

Defiende la influencia secular de la Obra Pía de Jerusalén.

Censura que se intente ante el próximo viaje del Presidente del Gobierno francés Mr. Herriot, restar autoridad al embajador de España en París.

Defiende nuestra política en Ginebra y su republicanismo desde los veinte años.

Rectifica Ortega y Gasset (Eduardo) sin nada de interés.

Y se levanta la sesión a las 9 de la noche.

Que persistan los socialistas

Esta tarde se reunieron los miembros que componen el Comité Ejecutivo del partido radical socialista.

Poco después se reunió la minoría parlamentaria del mencionado partido, para conocer los acuerdos del referido Comité.

Después de la reunión de la minoría se dió una nota a los periodistas diciendo que los

radicales socialistas acordaron reiterar el deseo de que persista la colaboración del partido socialista con las izquierdas para continuar la obra revolucionaria.

También acordaron acentuar la solidaridad con los partidos gubernamentales sin perder la personalidad mutua y articular la acción de las minorías ministeriales para hacer más eficaz la obra parlamentaria de izquierdas.

Conferencia de 15 minutos

Terminada la sesión del Congreso el Presidente del Gobierno señor Azaña y el ministro de Estado señor Zulueta se reunieron con el Presidente de la Cámara señor Besteiro celebrando una conferencia que duró quince minutos.

Al cuarto de hora salió el ministro de Estado quedando el señor Azaña y el señor Besteiro reunidos hasta las nueve y media.

La sesión de mañana

El señor Besteiro dijo a los periodistas que en la sesión de mañana habrá poca variación.

García Hidaigo desarrollará su anunciada interpelación sobre la política en Córdoba.

Dijonos que en la conferencia que había tenido con el señor Azaña habían tratado de la marcha de los debates en la

interpelación diplomática que seguirá pasado mañana y para la que han pedido la palabra cuatro señores.

Don Juan March seguirá en la Cárcel

La Comisión de Responsabilidades ha celebrado hoy reunión, en la que se ha examinado el informe de los médicos que visitaron al señor March en la Cárcel Modelo.

La Comisión de Responsabilidades ha acordado denegar la libertad condicional o prisión atenuada solicitada por don Juan March que padece una uretritis.

Al Director de la Cárcel se le ha ordenado que al señor March se le aplique el reglamento, concediéndole las comodidades compatibles, y si es necesario, el pase a la enfermería.

Un paisaje tinerfeño

La soberbia revista «Actualidades» que con tanto éxito viene editando Prensa Española, publica en su número de hoy y a toda plana un magnífico paisaje de Tenerife del pintor Juan Ismael que figura en la exposición de Otoño, y que ha sido muy elogiado por la crítica.

Manifestaciones de Companys

Companys, el diputado catalán, manifestó en los pasillos del Congreso que se había facilitado a Barcelona el decreto de convocatoria de las elecciones catalanas.

El período electoral comenzará el día 1.º de Noviembre.

En la candidatura de la Esquerda de Barcelona figuran a la cabeza Maciá, Lluhi, Serra y Tarradellas.

Por Tarragona se presenta Ventura Gassois y añadió que en Tarragona la Esquerda tiene mucho ambiente en su favor, aún cuando adolezca de falta de organización. La lucha será intensa.

Dijo que él se ha negado a que se incluya su nombre en la candidatura por continuar la dirección de la minoría catalana de las Constituyentes.

Maciá le ha contestado que se haría una gestión en su favor simultaneando ambos cargos.

Añadió que ha insistido en su negativa y espera el acuerdo de la Generalidad.

La minoría de Acción Republicana

Esta pasada noche se ha reunido en el Ministerio de la Guerra la minoría de Acción Republicana, presidiendo la reunión el señor Azaña.

No dieron referencia a los periodistas.

El Consejo Internacional de Trabajo

En la sesión de esta tarde del Consejo de la Oficina Internacional de Trabajo siguió la discusión sobre la jornada de trabajo en las industrias, por si se incluye o no en la orden del día de la Conferencia Internacional de 1933 la reducción de jornada.

El delegado alemán apoya la inclusión detallando la crisis obrera alemana.

El delegado italiano se opone a la inclusión y pide un aplazamiento.

El delegado francés considera peligroso entrar en una reducción general legal y obligatoria de las horas de trabajo, lo que estima agravaría el paro obrero.

Los delegados patronos de Dinamarca se oponen a la reducción.

Tras viva discusión se acuerda por 16 votos contra seis, inscribir en la orden del día del Congreso Internacional de 1933 la reducción de las horas de trabajo.

Prensa Asociada

Calendarios BUFFET para 1933. Véndense en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

COTIZACIONES MILITARES

Table with columns for 'BOLSA DE BARCELONA', 'Telegrams facilitated for the Banco de Menorca', and various financial items like Francos, Libras, Dollars, Liras, etc.

Servicio de la Plaza para el día 26 de Octubre de 1932

Parada: Regimiento de Infantería número 39. Jefe de día: Comandante de Infantería don Federico Añezes. Imaginaria: Comandante de Infantería don Servando Andreu. Hospital y Provisiones: 8.º Cptán de Infantería. Vigilancia: 17.º Oficial de Infantería. El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Dolz del Castellar. Rubricado. -V.º B.º - El Coronel Comandante Militar Accidental, CEBRIAN. - Rubricado.

ESTADISTICA MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 13 Octubre

- 1 buey, 306 kilos, Lluriach Vey. 1 vaca, 154, Lorenzo Pons. 1 ídem, 178, Juan Sintes. 1 ternero, 113, Noria Cumetes. 1 ídem, 121, Hort Nou. 2 corderos, 24'500, Joaquín Moliner. 3 corderos, 36, Buinó. 1 ídem, 13'500, Antonio de Turunet. 1 ídem, 9'500, Miguel Machani.

Día 14

- 1 vaca, 182 kilos, S' Buval. 1 ídem, 183, Manuel Pallicer. 1 ídem 154, Loch Nou den Llise. 1 ternero, 180, G. Mercadal. 1 ídem, 127, Barrang d' en Furneru. 1 tenera, 86, Sobre Vey. 1 ídem, 128, Noria Cumetes. 1 cordero, 16'500, S' Garriga. 1 ídem, 8, Puig Mal. 3 ídem, 40'500, Antonio de Capfort.

FUMADORES

Los emboquillados marca ELIFANTE están confeccionados con inmejorable papel y todos van provistos en su boquilla de ALGC-DON.FILTRO (anti-inocetin). Véanse en la papelería de Manuel Ginebra Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

SECCION DE ESPECTACULOS

SALON VICTORIA (UNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Miércoles. - A las 6'30 y a las 9'30 Una película excepcional - Una opereta vienesa de música inolvidable El Secretario de Madame Lujo y esplendor Música del mismo autor de «El Teniente del Amor» Gracia y Arte LIANE HAID y WILLY FORST interpretan esta obra de arte incomparable.

Sábado, tarde y noche: «BEN-HUR» sonoro-sincronizado. Sólo se admiten encargos para el sábado noche, domingo a las 4 y lunes, Diríjirse a Hannover, 2.

SALÓN TRIANON

Sábado 29 Octubre 1932. - A las 9'30 noche DEBUT EXTRAORDINARIO DEBUT de la insuperable y aplaudida AGRUPACION DE ARTE FRIVOLO MODERNO

ESPECTACULOS ZARO

Compuesta de OCHO señoritas y CUATRO caballeros Números de conjunto Bailes Canciones Intermedios Skets Fastuosa presentación Magnífico decorado Rica sastrería Arte Alegría Belleza Mujeres Nutrida orquesta PRECIOS.-Plateas, 2'50; Paleos, 2'00; Entrada y butaca, 1'25; Entrada general, 0'70.

TEATRO PRINCIPAL

Jueves 27 Octubre 1932. - 6'30 tarde y 9'45 noche La Compañía de Comedias «PLUS ULTRA» pondrá en escena la preciosa comedia en 3 actos, de costumbres madrileñas, original del popular autor Fernández del Villar.

LA PRUDENCIA

Próxima semana: Debut de la genial primera actriz LOLITA BARBARA. Sábado: La mejor película sonora del eminente Maurice Chevalier, EL TENIENTE SEDUCTOR

CASINO DEL CONSEY

Jueves: A las 6 y cuarto. - Sesión Popular. - Entrada única, 0'50 ESTRENO SONORO de la gran producción «Radio», de emoción y luchas.

VIENE EL AMOR

Toda hablada y cantada por la gran estrella y bella tiple BEBÉ DANIELS Sábado: Gran estreno de la comedia hablada en español UNA CANA AL AIRE. Muy en breve: La primera cinta sonora y hablada del galán John Gilbert titulada EL DESTINO DE UN CABALLERO.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

Siguió pensativo y silencioso largo rato, hasta que, por fin, exclamó:

- ¡Puesto que la justicia llama por edictos a los herederos del duque, mañana me presento a reclamar la herencia de mi primo, y sea lo que Dios quiera! Si el testamento no existe o no parece, la herencia íntegra será mía; si existe y alguien lo presenta..., entonces veremos lo que debe hacerse.

Y con esta resolución cesaron sus preocupaciones.

Mientras tanto, Ramiro, en su buhardilla, entregábase a su desesperación.

Rompía los cuadros y revolvió los muebles, buscando el testamento.

Todo inútil.

- ¡Me lo han robado! - repetía. - ¡Me lo han robado!... Pero ¿quién?... ¿Quién podía saber que yo lo tenía y dónde lo guardaba?... ¿Leoncio?... Si lo hubiese tenido en su poder no se hubiese prestado a transigir conmigo... Y el robo ha sido reciente, porque el testamento estaba ahí esta mañana.

De pronto detúvose ante el balcón, lanzando una exclamación de sorpresa.

- Este balcón lo dejé yo cerrado - murmuró. - Lo recuerdo muy bien... ¿Quién lo ha abierto?... Por aquí ha entrado y salido el ladrón.

Ramiro tendió la mano para apoderarse de él; pero Leoncio lo detuvo, diciendo:

- Poco a poco, amiguito. Yo no suelto este papel hasta que tenga en mi poder el testamento. Cogeré el testamento con una mano y le daré a usted este papel con la otra.

- ¡Es usted la desconfianza personificada! - exclamó Ramiro sonriendo.

- Por si acaso.

- Bien: haremos el cambio del modo que usted dice. Vamos a ver. ¿Dónde le parece que tengo guardado el testamento?

- ¡Qué sé yo!

- ¿Usted dónde lo hubiera guardado?

- En el mueble más fuerte de la casa y debajo de siete llaves.

- Pues yo no. Yo no lo tengo bajo llave alguna. A veces las cosas más bien guardadas son las que están más a la vista. ¿Ve usted este cuadro?

Y descolgó aquel en el que Adolfo había encontrado lo que buscaba.

- Pues aquí está el testamento.

- ¿Ahí?

- ¿No se le hubiera a usted ocurrido buscarlo en este sitio?

- Ciertamente que no.

- Pues ya ve si estaba bien guardado. ¿Quién había de sospechar que tras este cuadro se ocultase el medio de apoderarse de una fortuna? Volvió el cuadro del revés y levantó el periódico.

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30
Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

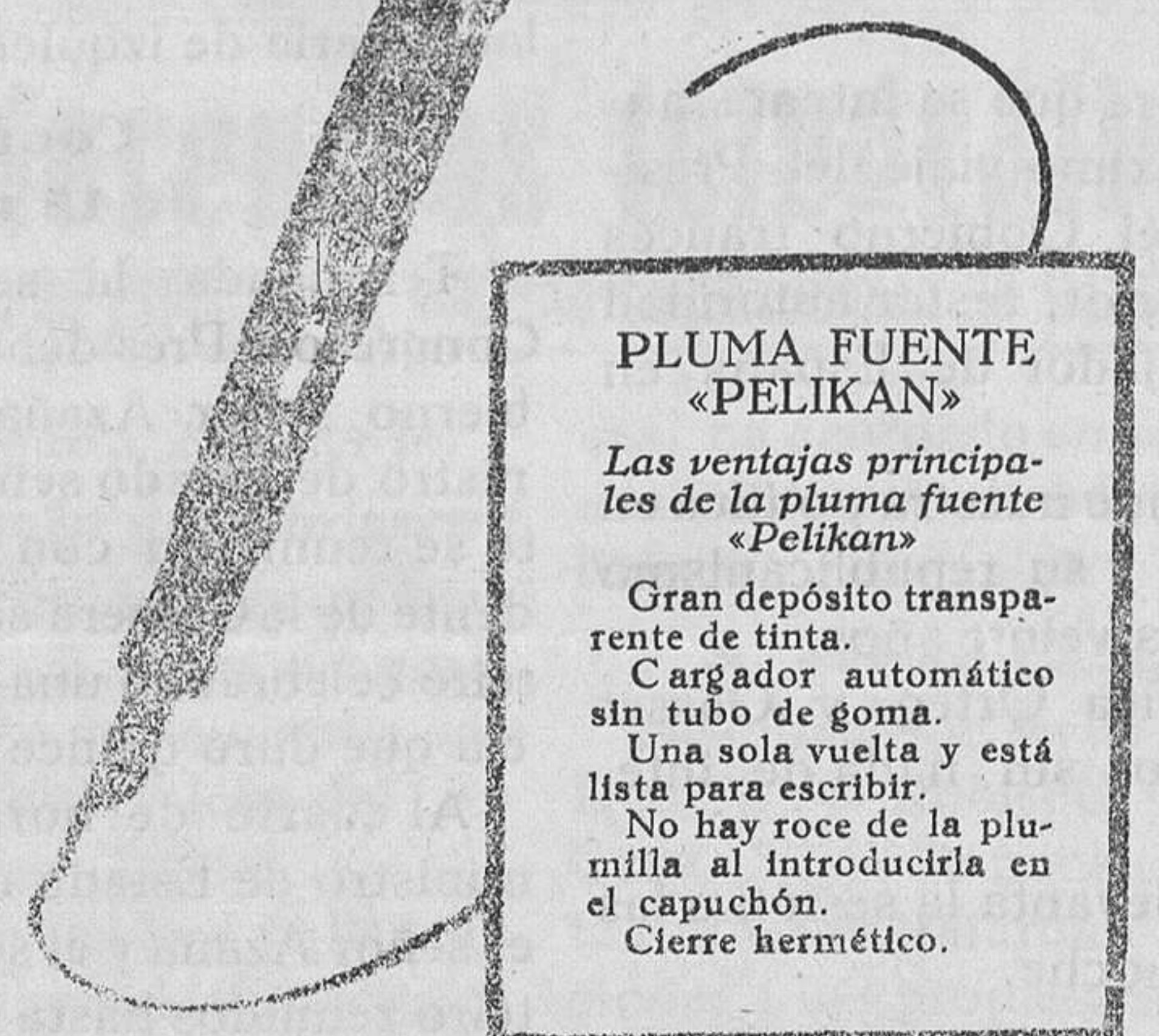
Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

**"WATERMANN"
— Y —
"PELIKAN"**

Pelikan



PLUMA FUENTE «PELIKAN»

Las ventajas principales de la pluma fuente «Pelikan»

Gran depósito transparente de tinta.
Cargador automático sin tubo de goma.
Una sola vuelta y está lista para escribir.
No hay roce de la pluma al introducirla en el capuchón.
Cierre hermético.

WATERMANN FABRIK - ROSENBERG UND WIEN

De venta: Librería de M. Sintes Rotger, P. de Pablo Iglesias 17, Mahón

JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.
Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.
Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

IBÉRICA

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES

Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palau, 3.- Apartado 143.- Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE

para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia

De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca

125 novelas interesantísimas

DE 160 A 300 PÁGINAS

POR 216 PTS.

Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

PARA PASAR EL RATO

Monólogos dramáticos, o Escenas cómicas, para SENORITAS o CABALLEROS, propios para representarse en Teatros, Sociedades y Tertulias. En la mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos. Precio de cada ejemplar CINCUENTA CENTIMOS.

Despedidos al señor Director de la Real Academia de Doctores en Letras y Buenas Letras de Málaga, acompañando el importe en billetes de Banco de 25 céntimos y libranza del Giro Móvil, para que se liberen para el cumplimiento de estas partes.

886

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

Un grito de espanto se escapó de sus labios.
—¿Qué es eso?—le preguntó receloso Leoncio.
—¡El testamento no está aquí!... ¡Me lo han robado!...
Y como si se resistiera a creer lo mismo que decía, rompió el cuadro en mil pedazos.
El documento no estaba allí.
—¡Me lo han robado!—repitió, dejándose caer anonadado sobre una silla.
Leoncio lanzó una carcajada.
—¿Se ríe usted?—exclamó Ramiro fuera de sí.
—¿No he de reírme? ¡Todo lo comprendo! Ha querido usted engañarme; pero, amiguito, se ha llevado chasco.
—¿Usted supone...?
—Que el tal testamento no existe, ni ha existido nunca.
—Se lo enseñé.
—Sí, me enseñó de lejos un papel que parecía escrito por mi difunto primo. Pero aquella letra podía muy bien ser falsificada.
—¡Le juro que no!
—Pues si el testamento existía, ¿dónde está?
—¡No sé!
Leoncio rompió el documento que tenía en la mano y se guardó los pedazos en el bolsillo.
—¿Qué hace usted?—gritó Ramiro.
—Ya lo ve—contestóle—. Rompo un papel que ya no sirve para nada.
—Pero...

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO»

887

—Hasta la vista, amigo. Ahora sí que puedo decirle que ya no hay nada entre nosotros.
—¡Espérese usted!
—¿Para qué? Si el testamento existe realmente y parece, venga en mi busca y nos entenderemos; si no, la herencia de mi primo será toda mía.
Y poniéndose el sombrero, saltó de la buhardilla.
Ramiro intentó seguirle, pero se desplomó de nuevo en la silla en que estaba sentado, exclamando:
—¿Para qué, si yo no tengo arma alguna con que defender mis exigencias?
Leoncio salió a la calle y se alejó lentamente hacia su casa.
Mientras se alejaba iba rompiendo en pedacitos, que esparcía por el suelo, los trozos del documento que se guardara en el bolsillo. Al mismo tiempo pensaba:
Pues señor, no sé qué interpretación dar a todo esto. ¿Existía el testamento? Yo creo que sí. Si existía, ¿quién puede haberlo robado?... Porque lo han robado; si no, en el interés de Ramiro estaba el entregármelo. No puede haberlo robado más que una persona que esté en condiciones de hacer uso de él: la heredera o alguien que por la heredera se interesa... ¡Demontol! He aquí una nueva complicación... ¿Qué hago yo ahora?...